

**21060** RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Ricardo Martínez Ortega Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ricardo Martínez Ortega, documento nacional de identidad número 9285370-V, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina», adscrito al Departamento de Filología Clásica y Árabe, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 25 de octubre de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

**21061** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2000, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en esta Universidad de nivel 22, pertenecientes a los grupos B y C.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 11 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 2000), se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22, correspondientes a los grupos B y C, con destino en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Elevada propuesta por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos convocados a las personas que se relacionan a continuación:

Número de plaza	Denominación	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Jefe/a Sección Gestión Administrativa/Académica Facultad de Educación	Mohedano Salillas, Ángel	0040366168 A6025
2	Jefe/a Sección Gestión Administrativa/Académica Facultad de CC. Políticas y Sociología	Sánchez Revilla, María Ángeles	5042192368 A7405
3	Jefe/a Sección Gestión Administrativa/Académica Facultad de Geografía e Historia	Ferré García, Jerónimo	5271053057 A7405
4	Jefe/a Sección Gestión Administrativa/Académica E.T.S.I.I.	Luis Martín, María Esther de	0534051924 A7405
5	Jefe/a Sección Gestión Administrativa/Académica Escuela de Informática	Olmedo Pellicer, Silvia	0417143635 A7405
6	Jefe/a Sección de Inventario	Miguel Santos, María Petra de	5003381346 A7405
7	Jefe/a Sección Gestión Económica y Ventas	León de Lucas, Diego	0308267368 A7405
8	Jefe/a Sección Tesorería e Ingresos	Martínez de la Torre, María Teresa	1017818757 A1135
9	Jefe/a Sección Alumnos en Centros Penitenciarios	Castillero Huesca, Rosario	5133186102 A7405
10	Jefe/a Sección Asuntos Sociales	García Álvarez, María Ángeles	5066469435 A7405

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 27 de octubre de 2000.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

**21062** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Luis Gracia Iberní Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Música».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis Gracia Iberní, con documento nacional de identidad número 25.135.824, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Música», adscrita al Departamento de Historia del Arte III (Contemporáneo), en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**21063** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Victoria Galván González Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 25, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta